LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Cobra fuerza convocatoria al Paro Nacional de Mujeres en México

El Ciudadano · 2 de marzo de 2020



Decenas de organizaciones de mujeres se han sumado al llamado a huelga para el lunes 9 de marzo

La violencia contra las mujeres en México se ha intensificado en lo que va de año y ha acaparado la atención por los crímenes atroces que se han registrado en las últimas semanas. Para exigir justicia, el cese de la impunidad y acciones urgentes al Gobierno, organizaciones de mujeres convocaron un Paro Nacional para el lunes 9 de marzo, un día después de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El llamado comenzó a circular en la cuenta de *Twitter* del colectivo feminista Brujas del Mar la tarde del 18 de febrero. Desde entonces, políticos oficialistas y opositores, partidos, jueces, empresarios, periodistas, artistas y hasta la Iglesia Católica se han sumado a la jornada de protesta impulsada por las activistas, reseñó *RT*.

La campaña cobró protagonismo en redes sociales y se logró que en medios de comunicación, en los hogares y en los lugares de trabajo se hable de feminicidios, aborto, salarios inequitativos, falta de guarderías, presiones culturales, misoginia y acoso.

Si paramos nosotras, para el mundo.

NI UNA MUJER EN LAS CALLES NI UNA MUJER EN LOS TRABAJOS NI UNA NIÑA EN LAS ESCUELAS NI UNA JOVEN EN LAS UNIVERSIDADES

NI UNA MUJER COMPRANDO#UnDíaSinNosotras #ParoNacional pic.twitter.com/zcOquRAqvH

— Las brujas del mar (@brujasdelmar) February 18, 2020

En este sentido, el movimiento #UnDíaSinMujeres invita a las féminas a que ese día no asistan al trabajo o a la escuela, no realicen compras y no carguen combustibles. Y para las que no puedan participar de esa manera, la opción es vestir prendas de color morado en señal de resistencia, hacer actos simbólicos e informar responsablemente sobre la violencia de género.

La Corte Suprema de Justicia, alcaldías de la ciudad de México, Gobiernos municipales y estatales, la Universidad Nacional Autónoma de México y la mayoría de las públicas del resto del país; la Cámara de Diputados, el Senado, las dependencias del Poder Ejecutivo Nacional, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, clubes de fútbol femenino, medios de comunicación, bancos y empresas privadas ya anunciaron su apoyo al Paro, por lo que las trabajadoras no tendrán sanción por sumarse a la jornada.

Una de las últimas y más importantes adhesiones llegó desde Chiapas. Mujeres comandantes y milicianas del Ejército Zapatista de Liberación (EZLN) anunciaron este fin de semana en un comunicado que protestarán junto con el resto de las mujeres del país por las desaparecidas y asesinadas en todos los gobiernos, reportó *RT*.

«Los poderosos y sus capataces políticos están, por un lado, haciéndose los muy conscientes y sensibles y ni siquiera pueden quitarse su modo patriarcal, porque hasta dicen que les dan 'permiso' a las mujeres para que protesten porque las matan. Son unos sinvergüenzas ellos y las mujeres que tienen el mismo pensamiento de machos, aunque sean mujeres... nosotras no le estamos pidiendo permiso a los mandos y autoridades, ni a padres, hijos, novios, maridos o amantes... lo vamos a hacer sin pedir permiso a ningún hombre», expresaron.

#EZLN #NuevoComunidado

NO NECESITAMOS PERMISO PARA LUCHAR POR LA VIDA.

Las mujeres zapatistas se unen al Paro Nacional del 9 de marzo.

Comandantas y Coordinadoras de Mujeres Zapatistas del EZLNhttps://t.co/ICffxDdJyT pic.twitter.com/5FDDxaADT1

- Enlace Zapatista (@notienlacezap) March 1, 2020

En febrero, el feminicidio de Ingrid Escamilla generó una inusitada ola de

indignación que salpicó incluso al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador

(AMLO). La joven de 25 años murió a manos de su pareja, de 46 años, quien la

dejó desollada y con los órganos por fuera. Luego, a esta indignación se le sumó la

que generó el asesinato de la niña Fátima, de 7 años de edad, por la forma en que

actuaron las autoridades ante el caso.

Según los datos que ofreció el mes pasado el fiscal general Alejandro Gertz,

los asesinatos de mujeres por motivos de género han crecido 137 % en los últimos

5 años en México. Sin embargo, de acuerdo con organizaciones civiles, el número

puede ser mayor, porque estos crímenes no siempre se denuncian o son tipificados

como feminicidios.

De los casi 4.000 asesinatos de mujeres reportados el año pasado, solo 976 se

consideraron feminicidios, según datos del Sistema Nacional de Seguridad

Pública, refirió BBC Mundo.

Fuentes: RT, El Economista, BBC Mundo.

Pena contra feminicidas podría elevarse a 65 años de cárcel en México

